



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

Título: Adolescencias y salud mental: la expresión lúdica como abordaje del malestar actual.

Modalidad de Presentación: Propuesta de intervención en el campo profesional
Autora: Victoria Siles

Legajo: S-5782/7

Gmail: vickysiles1903@gmail.com

Docente: Roma, Sebastian

Tutora: Borzone, Georgina

2024

Agradecimientos

Quiero agradecer, en primer lugar, a mi docente del Espacio TIF Sebastián Roma que me ayudó con los detalles de este trabajo. A Georgina Borzone, mi tutora, por su mirada precisa y atenta durante la elaboración de este proyecto. A Oscar Luppори por compartirme su visión del barrio, por enseñarme y sembrar en mí interrogantes sobre la profesión que me llevo para siempre. Oscar es de esas personas que quedan pocas y hacen falta mucho.

En segundo lugar, quiero agradecer a todos mis amigos y amigas por acompañarme en esta etapa. A toda mi familia y a Nahuel por brindarme su apoyo durante toda la carrera. Especialmente a mi mamá, mi papá y mis abuelas que son el cimiento de todos mis logros. A mis compañeros y compañeras de cursado, en especial a mis amigos y amigas que me apoyaron en todo momento, que son lo mejor que me llevo

de la psico. Candela, este camino no hubiese sido lo mismo sin vos.

Pero sobre todo quiero agradecer a la Universidad Pública, por formarme no solo como profesional sino como ciudadana, por ayudarme a construir mis convicciones, por mostrarme otras realidades y cruzarme con personas maravillosas. La Universidad se convirtió en una bandera más a defender y por la cual luchar. Porque si hay algo que aprendí en estos pasillos es que la Educación Pública transforma, democratiza e iguala. En momentos donde nadie escucha a nadie, en tiempos de individualismo extremo que van acompañado de un "salvese quien pueda" incentivado desde el propio Estado, la Universidad resiste. Porque si hay algo que nos enseñan en estas aulas, es que el saber de ninguna manera sirve si no es compartido; porque nadie aprende sino es en diálogo con otros y porque absolutamente nadie se salva solo.

¡Aguante la Universidad Pública!

<u>Índice</u>	2
Resumen y palabras clave:	4
Introducción:	5
Denominación del proyecto:	7
Descripción de la comunidad:	8
Descripción y justificación de la propuesta:	

Objetivo General y Objetivos específicos:	19
Determinación de las acciones que se proponen realizar, sus plazos tentativos y los recursos materiales y humanos necesarios para cada una de ellas, si correspondiese:	20
Recursos materiales:	21
Recursos humanos:	22
Financiamiento:	22
Formas de evaluar:	27
Referencias Bibliográficas:	28
Anexos:	29

Resumen

La siguiente propuesta de intervención tiene como objetivo la creación de un dispositivo grupal que buscará promover la salud mental de los y las adolescentes a través de actividades lúdico-expresivas. Dicho dispositivo se llevará a cabo en “La casita”, un centro socio-comunitario que es parte del MEDH (Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos), ubicado en el barrio Fisherton de la ciudad de Rosario. Este proyecto comenzará a realizarse el mes de marzo y finalizará en el mes de diciembre aproximadamente. En la actualidad, las problemáticas que se presentan en los barrios producen efectos subjetivos en los y las adolescentes. Esto hace necesario la existencia

de espacios que trabajen sobre dichos efectos desde distintas perspectivas, siendo la expresión lúdica una de estas posibilidades. Por otra parte, este dispositivo no solo buscará promover la salud mental de los y las adolescentes a través del recurso lúdico-expresivo, sino que también se centra en el fortalecimiento del lazo entre pares. En este sentido, la consolidación de los vínculos entre pares resulta fundamental ya que el hecho de poder compartir con otros y otras los impactos subjetivos que subyacen de los malestares que se producen en el barrio, es un hecho de salud mental en sí mismo. Por ello, se hace necesaria la presencia de un profesional de la salud mental con el fin de brindar herramientas que busquen mediar y facilitar los procesos de vinculación entre adolescentes, recuperando a su vez la dimensión subjetiva de los acontecimientos que se producen en cada encuentro.

Palabras clave: expresión lúdica- intervención en el campo social- prevención- adolescencia salud mental

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final centrará su desarrollo en posibles intervenciones que, mediante la implementación de un dispositivo grupal y lúdico, aborden los malestares subjetivos que producen las dificultades socioeconómicas que enfrentan actualmente los y las adolescentes del barrio Fisherton.

La hipótesis de este trabajo final se sustenta en la premisa de que la crisis actual que atraviesa nuestro país vulnera cada día más los derechos de nuestras infancias y adolescencias, disminuyendo- entre otras cosas- el acceso a la salud mental y a la recreación, tal como lo expone la Ley 26.061 (2005). Las consecuencias de estos

acontecimientos perjudican la integridad y dignidad de estos sectores sociales, dificultando así el pleno desarrollo de su vida. Dicha plenitud depende de diferentes variables contextuales que inciden en cada territorio. La ausencia del Estado en tanto defensor de estos sectores vulnerados frente a estos dilemas posibilita la existencia de espacios comunitarios, sociales y culturales que alojan a las infancias y adolescencias a partir de múltiples propuestas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la finalidad principal de este trabajo será planificar y organizar, en base a un análisis previo de las principales problemáticas del barrio, un espacio que promueva la salud mental de los y las adolescentes que habitan el territorio. Esta planificación será realizada teniendo en cuenta el oficio del profesional psicólogo/a en el mismo, siendo este un mediador activo de las actividades del espacio, que fomenta el vínculo entre pares y detecta las potencialidades lúdicas-expresivas de cada adolescente que participa del dispositivo.

Dicha propuesta se llevará a cabo en La casita del MEDH (Movimiento Ecumenico por los Derechos Humanos) ubicada en la zona oeste de la ciudad de Rosario, entre los barrios 7 de Septiembre y el barrio Residencial Fisherton. Este espacio socio-cultural ofrece diferentes actividades como talleres destinados a niños y niñas, talleres de capacitación, asesoramiento jurídico, espacios de apoyo escolar para todas las edades, entre otras actividades. Las actividades son realizadas por agentes del barrio que se denominan talleristas entre los cuales se encuentran profesionales de diversas disciplinas como magisterio, trabajo social y bellas artes. Debido a una indagación previa del efector, se observa la necesidad de un dispositivo dirigido a adolescentes pertenecientes a la comunidad, siendo un espacio requerido y vacante dentro de "La casita".

A su vez, será necesario para la construcción del dispositivo la elaboración de un mapa socio-histórico y político de la institución que nos proporcionará aspectos relevantes para llevar a cabo su creación, al mismo tiempo que nos permite delimitar las problemáticas y necesidades que afectan a la comunidad en cuestión. Este análisis permitirá también poner de manifiesto la incumbencia de nuestra práctica, ya que, como profesionales de la salud mental no solo debemos reducir nuestra labor a promover la salud mental de los sujetos intervinientes a partir de la escucha y el diálogo. Paralelamente, se intentará propiciar un espacio donde, inicialmente, se puedan tramitar aquellas situaciones que pueden provocar determinados padecimientos, acompañando posteriormente el proceso de resignificación de dichos acontecimientos. En este sentido, el recurso lúdico históricamente ha sido un recurso que, como psicólogos y psicólogas, nos permitió abordar el sufrimiento o malestar que pueden provocar determinadas situaciones de la vida de los sujetos.

Para llevar a cabo el objetivo planteado, la siguiente propuesta expondrá brevemente la denominación del proyecto, que sintetiza el objetivo que persigue la creación del dispositivo; la descripción detallada de la comunidad a la cual está destinada la propuesta, contextualizando social, cultural e ideológicamente al efector. Asimismo, se realizará una descripción y justificación de la propuesta, donde se pondrán en juego las categorías conceptuales sobre las cuales se argumenta este tipo de intervención.

Luego, se expondrán los objetivos generales y específicos de dicha propuesta de forma breve y clara; a su vez, también se desarrollarán las actividades o acciones a realizar para

5

lograr los objetivos planteados, teniendo en cuenta los recursos materiales y humanos necesarios para su realización. Además, se explicará cuál será la modalidad de financiamiento del espacio como también su planificación y diseño, teniendo en cuenta los plazos estipulados y el espacio físico con el que se contará.

Por último, se especificará cuáles serán las formas de evaluación específicas del dispositivo que no solo tendrán el objetivo de valorar el funcionamiento del espacio en sí mismo, sino evaluar el progreso de cada adolescente y tallerista desde una perspectiva lúdica, teniendo en cuenta la participación y la responsabilidad a la hora de realizar cada

actividad. Estas evaluaciones se realizan a partir de reuniones con el equipo de trabajo una vez al mes teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos del dispositivo. A estas reuniones mensuales se le sumará la reunión general que realiza La casita como espacio el último sábado de cada mes.

Denominación del proyecto

Propuesta de intervención en el campo social: creación de un dispositivo que, a través de la expresión lúdica, promueve la salud mental de los y las adolescentes del barrio Fisherton.

Descripción de la comunidad, la organización o el grupo destinatario de la intervención profesional:

La intervención propuesta se llevará a cabo en La casita del MEDH (Movimiento Ecumenico por los Derechos Humanos) que está localizada en la zona oeste de la ciudad de Rosario, entre los barrios 7 de septiembre y el barrio Residencial Fisherton. Si bien, La casita como espacio independiente fue fundado en el año 2011, pero su presencia en el

barrio como institución de encuentro y pertenencia, data de varios años anteriores a su instauración física.

El proyecto está destinado para los y las adolescentes de entre 12 y 16 años de la comunidad, siendo un grupo etario que actualmente en La casita solo cuenta con un espacio de apoyo escolar. Dicha población está especialmente vulnerada debido a la complejidad de las problemáticas a las que se encuentra expuesto el territorio. Entre estos conflictos encontramos: la violencia, el narcotráfico, la deserción escolar, el embarazo adolescente, el crimen organizado, las adicciones, entre otras problemáticas. En este sentido, La casita en tanto espacio de alojamiento y pertenencia ocupa un lugar central para todas las familias que habitan el territorio, siendo un lugar de referencia ante la necesidad de cualquier vecino o vecina, dando lugar a un vínculo estrecho con los y las talleristas del efector. Por eso, es relevante contextualizar históricamente al espacio como organización central dentro de la vida del barrio.

Las actividades que llevaron a cabo sus primeros talleristas comenzaron a hacerse en el año 1993 en la Escuela N° 632 José María Puig. Allí comienzan a realizar un taller sobre Derechos del niño; luego empezaron a desarrollar talleres de Educación Sexual Integral con los y las adolescentes del barrio. Dicha escuela era en esos momentos el centro cultural, espacio de reunión y encuentro más relevante del barrio. Este primer grupo se llamó *Secundarios en acción* y comenzó a desarrollar actividades todos los sábados a la mañana a partir del año 1997. En este taller comenzaron a llevarse a cabo tanto actividades lúdicas como actividades de ayuda escolar. Con el tiempo, empezaron a sumarse más adolescentes y a la par de este proceso, comenzaron a asistir estudiantes de trabajo social como talleristas

En el año 2003 abren como centro de día, a partir de una subvención municipal que les permitió inaugurar su propio espacio ubicado en las calles Tarragona y La República. La casita empieza a tener un lugar central en el año 2001¹, donde los y las talleristas del barrio comenzaron a organizar ollas populares y asambleas barriales que lograron sostener hasta fines del 2003, protagonizando una fuerte resistencia ante la crisis social y económica que golpeaba a nuestro país durante esa época. De estas asambleas, se aprobaron diversos proyectos que posibilitan a estos vecinos y vecinas percibir un plan social a cambio de alguna prestación como por ejemplo, pintar alguna escuela. Esto da cuenta de la fuerte organización comunitaria que impulsó La casita como articulador y ordenador de tareas comunitarias y barriales. También los y las talleristas llevaron a cabo *mapeos*² para planificar la llegada de alimentos que venían del municipio con comida para los vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad. En el año 2009 les aumentó mucho el alquiler del espacio donde dictaban los talleres, por lo cual, empezaron a desarrollar sus talleres en la Vecinal del 7 de Septiembre. Ese mismo año, lograron acceder a un terreno baldío que le pertenecía a una vecina fallecida y a partir de allí, empezaron a edificar. La

¹ En el año 2001, Argentina sufrió una gran crisis económica, social y política causada por una fuerte recesión que desató una catástrofe humanitaria, financiera y de representatividad política. Si bien la crisis comenzó a gestarse durante la década del 90' caracterizada por la implementación de políticas de sesgo neoliberal en lo económico, su estallido definitivo ocurrió a partir de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa.

² Los "mapeos" eran relevamientos que realizaban los y las talleristas que participaron de La casita, para luego planificar un esquema de acuerdo a las necesidades de los vecinos y vecinas. A partir de este esquema, lograban que los camiones de alimento que llegaban desde el municipio arribaran a su destino correspondiente.

mayor parte de la construcción fue una donación que recibieron por parte de un grupo de arquitectos. De esta forma, el espacio empieza funcionar en el año 2011 en su dirección actual que es José Ingenieros 7900. A lo largo de los años, como talleres fijos se desarrollaron el taller de apoyo escolar y el taller de Artes y Juegos para adolescentes que luego se transformó en un taller para niños y niñas. Estas actividades se siguen

llevando a cabo en la actualidad, sumando otras como, la "Olla Popular" de los días viernes, talleres de capacitación, asesoramiento jurídico, yoga, espacios de apoyo escolar para todas las edades, entre otras.

La mayoría de las familias que viven en el barrio cuentan con recursos económicos escasos; gran parte de los vecinos y vecinas trabajan en "changas" o trabajos domésticos, siendo un común denominador el trabajo de mucho esfuerzo. Por su conformación socio histórica, este barrio que en el pasado era un terreno baldío, fue siendo habitado por migrantes e inmigrantes forzados por la pobreza. Gran parte de ellos y ellas provienen de la zona de Chaco, en menor medida de Santiago del Estero, Corrientes y Tucuman, así como también de países limítrofes como Perú y Paraguay.

La marcada presencia de diversos orígenes culturales ejerce una notable influencia en La casita, convirtiendo al espacio en un lugar de alojamiento y pertenencia que engloba dicha diversidad. Esto también se ve reflejado en los lineamientos políticos e ideológicos dentro de los cuales se encuentra enmarcado el efector. El movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos fue un movimiento creado por las iglesias católicas, protestantes, pastorales evangélicas y cristianas. Posee personería jurídica nacional, declarada entidad de bien público. Ecuménico refiere a la creencia de que lo fundamental del ser humano es su dignidad, por eso, cualquiera que ame a su prójimo puede ser parte de dicho movimiento. Desde esta perspectiva, el ser humano no es un medio ni tampoco un capital para conseguir objetivos, de allí radica la importancia de los derechos ya que implica brindar los medios para poder ejercerlos. Otra de las referencias filosóficas a las que adhiere el espacio es la Filosofía y Teología de la Liberación. Este movimiento social y político pertenece a la doctrina religiosa vinculada al catolicismo latinoamericano proponiendo una lectura marxista del evangelio. La Teología de la Liberación se esfuerza en producir una verdadera liberación de los oprimidos ante las fuerzas de los países imperialistas.

Además, también adhieren a la Teoría de la Dependencia Raúl Prebisch³. Es decir, una ideología política que sostiene la posición dependiente de ciertos países con respecto a otros países considerados independientes. Esta diferenciación entre algunas naciones y otras, está basada en el poder económico y cultural que poseen. Otro de los aportes teóricos del efector, se relacionan con las ideas de la Educación Popular de Paulo Freire (2002). Esta perspectiva pedagógica realiza una fuerte crítica a la pedagogía tradicional en tanto no posibilita una mirada reflexiva acerca de la realidad. Entre otras cuestiones, este movimiento sostiene que la educación es una forma de transformar la sociedad injusta que habitamos, dando lugar a una relación recíproca entre educador y educando, donde ambos se enriquecen en el proceso de aprendizaje. Por último, también toman los aportes de la Psicología Social de Pichón Riviére (1980). La Psicología Social reconoce al individuo como resultado de una determinada dinámica de grupo, por lo cual, cualquier problemática que acontezca en el individuo es resultado de ciertas dificultades en la dinámica grupal y viceversa.

La casita como institución, está sostenida económicamente por donaciones voluntarias, y a su vez, reciben una subvención municipal mensual, que permite pagar los

³ Raúl Prebisch fue un economista y funcionario público argentino. Entre 1930 a 1984 ocupó diferentes cargos políticos, como Ministro de Hacienda, Director del Banco Central de la República Argentina, Secretario Ejecutivo de la CEPAL (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe) y docente en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Prebisch fue pionero en la teoría y práctica económica latinoamericana, crítico de las corrientes económicas eurocentristas e impulsor de metodologías y estrategias relacionadas a las condiciones internas de los países de la región y centradas en el desarrollo económico de los estados locales.

viáticos de algunos talleristas. También reciben por parte del distrito el Plan Cuidar⁴ y un aporte ya sea económico o material de la Mutual Asociación Médica de Rosario dos o tres veces al año. Todos estos aportes se utilizan para comprar materiales para desarrollar los talleres, realizar la Olla Popular y pagar los servicios del efector. Paralelamente, los y las

talleristas que participan del espacio son, en su mayoría, profesionales de distintas disciplinas: trabajo social, maestros, licenciados en bellas artes, profesores de educación física, etc., que dentro del mismo trabajan de manera voluntaria. Algunos pertenecen al barrio o viven en sus alrededores, dando lugar a un mayor vínculo de confianza con las familias que llevan a sus hijos e hijas a participar de los diferentes talleres. La casita también tiene actualmente convenios con la Facultad de Psicología y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, donde los y las estudiantes llevan a cabo sus prácticas profesionales.

Dicho espacio también tiene una relación estrecha con otras instituciones del barrio: escuelas cercanas y sus docentes; el Centro Cuidar de la Municipalidad de Rosario (Av. Génova 7958), las iglesias próximas y el Centro de Salud Provincial Emaús (Tarragona 1010). Con todas estas instituciones aledañas es que se lleva a cabo mensualmente la "Asamblea de Fisherton Pobre" donde se discuten estrategias para tratar las problemáticas que enfrenta el barrio intersectorialmente. A partir del trabajo en conjunto de dichas instituciones, muchas veces se logra abordar más focalizadamente algunos casos particulares de chicos y chicas que acuden a La casita, tratando de responder más coordinadamente a cada necesidad.

⁴ El Plan Cuidar es una política dependiente del estado municipal la cual abarca tanto actividades remuneradas como no remuneradas que garantizan el bienestar de las personas, e implican un apoyo multidimensional: material, emocional y económico.

Descripción y justificación de la propuesta

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de este proyecto es la creación de un dispositivo lúdico, se tomará en consideración la concepción de dispositivo propuesta por De Sousa Campos. Para trabajar esta noción, el autor cita a Barembliitt quien propone

que un dispositivo es "un montaje o artificio productor de innovaciones que genera acontecimientos, actualiza potencialidades e inventa lo nuevo Radical". (Baremblytt, 1992, p. 151, como se citó en De Sousa Campos, 2021). A partir de esta definición, De Sousa Campos propone que los dispositivos son una especie de mezcla entre diferentes herramientas que modifican el funcionamiento de una organización, pero que, sin embargo, no forman parte de dicha estructura organizacional. Es decir que esta suerte de artificio ingresa a la organización con el objetivo de dar inicio a un proceso nuevo que logra transformar la cultura de dicha institución para reforzar o modificar sus valores. Cuando se quieren construir cambios dentro de una organización, se acude, entonces, a estos dispositivos para intervenir en la realidad (De Sousa Campos, 2021). Si bien esta noción fue pensada dentro del Sistema Único de Salud, se tomará para orientar la creación del dispositivo lúdico en el presente trabajo.

A continuación, se expondrán las categorías conceptuales elegidas para la argumentación de dicha propuesta de intervención. El primero de estos conceptos a desarrollar será: expresión lúdica. Dias y Semblantes (2016) sostiene que el concepto de expresión lúdica es tan complejo como amplio ya que refiere a la necesidad del ser humano de sentir, expresarse y comunicarse. Estas autoras proponen que para cualquier persona es más sencillo aprender llevando a cabo actividades que pongan en juego la mente, el cuerpo y la motricidad, favoreciendo los procesos de conocimiento y permitiendo un mayor desarrollo de la creatividad. Así mismo, consideran que es una condición para la sociabilidad que permite la relación del niño con otros niños y adultos. En este sentido, la expresión lúdica permite el florecimiento de la emocionalidad del niño dando lugar a la producción de tareas simbólicas e imaginarias. A su vez, estas experiencias están contextualizadas y son configuradas por el entorno sociocultural en las que se desarrollan, teniendo en cuenta la historia y el ciclo vital de cada niño (Días y Semblantes, 2016).

Carballeda (2004) propone que los recursos lúdicos y expresivos orientan la reconstrucción del tejido social segmentado por las diferentes expresiones de la crisis. Lo lúdico se presenta por un lado, como una oportunidad de recuperar algo que se ha perdido, y al mismo tiempo, como aquello que altera el orden de lo cotidiano, posibilitando la reconstrucción de situaciones. Paralelamente, estas herramientas constituyen un espacio de encuentro y creatividad que permite adentrarnos en la dinámica social de la comunidad donde se realizará la intervención. Por su parte, Bloj, Maschio y Musumano (2009) sostiene que: "La utilización de recursos lúdicos y literarios como herramientas de intervención apunta a "acolchonar" la realidad de exclusión y marginalidad en que estos niños viven en su cotidianidad, permitiendo el acceso al universo simbólico y mostrándoles que existen otros finales posibles" (p. 46) Considerando que en nuestro país la situación crítica de desamparo crece exponencialmente, donde la exclusión social se convierte poco a poco en una norma incentivada desde el propio Estado, encontramos aún así la demanda de intervenciones que alojen, que permitan recuperar algo de aquello que la ruptura del tejido social ha extraviado; una modalidad de trabajo que despierte la creatividad al mismo tiempo que permita desentrañar los malestares individuales que dificultan el lazo con el otro.

Dentro de la presente propuesta, se incluirán tres áreas de trabajo que se engloban dentro de la expresión lúdica: el juego, la expresión artística y la literatura. Por este motivo, se desarrollarán brevemente cada una de estas actividades desde la perspectiva de autores y autoras que servirán como eje para la planificación de las acciones que se llevarán a cabo. Por su parte, Winnicott (1971) propone que: "Jugar es hacer." (p.64). Este jugar, a su vez, tiene un espacio y un tiempo determinado el cual denomina espacio potencial, que se define a partir de las experiencias de vida que ese niño configura con su

autor sostiene que esta zona donde se desarrolla el juego, no pertenece a la realidad psíquica del niño ni tampoco al mundo exterior, sino que se encuentra fuera. Este espacio potencial o Tercera Zona es aquel donde se desarrollará la experiencia cultural (Winnicott, 1971). Bloj, Maschio y Musumano (2007) la literatura es un recurso lúdico que favorece la sublimación siendo una vía de expresión, permitiendo al mismo tiempo, un modo de discursividad que vehiculiza el encuentro con el otro. A través de la narración, se habilita la entrada hacia un mundo de aventura e imaginación, favoreciendo la emergencia de miedos y temores, ingresando así al universo de la fantasía. Las autoras sostienen que el tiempo que instaura la literatura favorece la transmisión de otras posibilidades y alternativas. Arzeno (1993) propone que el lenguaje gráfico y el lenguaje lúdico son lo más cercano tanto al Yo corporal como al inconsciente de cada sujeto. A su vez, el dibujo también funciona como un instrumento accesible para personas con ciertas dificultades respecto de la expresión oral, por ende resulta en muchos casos más confiable que el recurso escrito. Esto se debe en gran medida al menor control consciente que el sujeto posee mientras dibuja, lo cual permite una mayor grado de simbolización. Carballeda (2004) también propone que la expresión plástica utilizada como herramienta lúdica y creativa en los trabajos de campo, da cuenta de ciertas dificultades en los procesos de integración y socialización entre los habitantes de una comunidad.

Se pueden ubicar en estas tres áreas argumentadas desde distintos autores y autoras, una idea común: lo lúdico es entendido como un recurso que permite la reconstrucción y la significación de aquellas experiencias que ocurrieron, dando lugar al encuentro con el otro y posibilitando a su vez, distintas formas de creación. Lo lúdico entonces, aparece como herramienta que posibilita un acercamiento con el malestar subjetivo, que en definitiva, se vincula al mismo tiempo con el malestar social.

Otra de las categorías a desarrollar en esta propuesta de trabajo es la de intervención en el campo social. Carballeda (2004) propone que la intervención en el campo social posee una propiedad especial dado que surge a partir de una demanda, y que esta demanda puede provenir de sujetos que acuden a instituciones públicas y privadas, organizaciones, medios de comunicación, etcétera, es decir, de todas estas entidades que hace a la denominada cuestión social. A su vez, la intervención social implica un proceso de esclarecimiento de los elementos que componen esa situación o acontecimiento complejo para buscar allí la secuencia lógica que le da sentido a la demanda presentada. Este proceso es lo que da lugar ulteriormente, a la planificación de una respuesta a partir de la creación de dispositivos de acción. Esto es lo que hace que la intervención social sea: "(...) un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias. Así, la intervención implica una inscripción en ese otro sobre el cual se interviene (...)" (Carballeda, 2004, p. 95). Es decir, que este trabajo de inscripción del otro es un proceso que debe llevar a cabo el sujeto que interviene o que impulsa la intervención, y esto se realiza a partir de un recorrido de campo previo sobre la institución o entidad que se va intervenir.

Estas ideas se pueden visualizar en este proyecto, ya que previo a la realización del trabajo se realizaron varias indagaciones en el territorio a partir de observaciones y recorridos, así como también de entrevistas que se realizaron con referentes de La casita, los cuales aportaron su mirada respecto de las problemáticas que hoy invaden al barrio. Entre ellas encontramos: la violencia, el narcotráfico, la deserción escolar, el embarazo adolescente, el crimen organizado, las adicciones, entre otras problemáticas. La casita funciona actualmente como un lugar central dentro de la vida social del barrio, siendo un lugar de encuentro y pertenencia para quienes acuden. En la actualidad, dicha institución no cuenta con un espacio que esté abocado a los y las adolescentes por fuera de lo normativo, ya que solo cuentan con talleres de apoyo escolar. De esta forma, es que se conforma la demanda a partir de un trabajo de elucidación de la trama social del barrio que da lugar a la creación de este dispositivo lúdico como respuesta específica.

Por su parte, Bloj (2010) apunta, retomando los aportes de Carballeda, a un posicionamiento crítico de la intervención realizada por el o la profesional. Esta perspectiva crítica de la intervención tiene diversas características que la componen, entre ellas, encontramos una diferenciación clara y profunda de las poblaciones sobre las cuales se interviene, dejando de lado un intento de homogenización de la realidad social. Paralelamente, Bloj sostiene que ya no podemos hablar de *la intervención*, ya que, teniendo en cuenta una mirada microsociedad del territorio, hablamos ahora de *las intervenciones* que se articulan con las particularidades de cada territorio. Esta perspectiva de trabajo profesional implica planificar cada intervención desde el paradigma de la complejidad, es decir, reconocer que las problemáticas están sostenidas bajo conflictos complejos que se relacionan entre sí y que forman parte del tejido social. Por eso apunta a una práctica dinámica, dando lugar a las contradicciones y a las fisuras para poder pensar las intervenciones.

Teniendo en cuenta al psicoanálisis como marco teórico y epistemológico del presente trabajo, Galende (1990) propone que las intervenciones son pensadas desde un análisis concreto de la situación institucional, por eso no se debe abandonar la mirada singular del profesional, conservando el caso a caso, situación por situación. También implica, desde la mirada del autor, interrogar constantemente si el trabajo que se realiza no forma parte del dispositivo de control, es decir, que la intervención no devenga en normalizante o que tienda a restituir prácticas que reviven conductas disciplinarias. En este sentido, las intervenciones abordadas desde una perspectiva psicoanalítica operan en el campo social como una fuerza transformadora, ubicando lugares del dominio de la repetición, generando posibilidades de recuperación y elaboración de aquello perdido.

Considerando estos aportes, la intervención en lo social se presenta teniendo en cuenta ciertos rasgos particulares, relacionados esencialmente con la demanda que la origina y la comunidad en la que surge. La intervención en lo social implica a su vez, mantener una postura crítica y singular de aquellos acontecimientos que se dan en el orden territorial, ya que los mismos no se presentan aislados del contexto; por el contrario, cada elemento que compone una situación forma parte de un tejido social más amplio exigiendo así una lectura particular por parte de quien interviene. Tomando en consideración al psicoanálisis como marco teórico, se proponen crear espacios que estimulen y propicien, a través del encuentro con otros, momentos subjetivantes para cada adolescente que participe de la propuesta.

Otra de las categorías a trabajar es la de prevención. Bloj (2009) sostiene que la prevención es una práctica social ya que las formas de abordar e intentar resolver los problemas existentes no desconocen la complejidad de la realidad. Desde esta perspectiva, la intervención y las propuestas de trabajo son planificadas junto con los participantes de la comunidad u organización sobre las cuales se va a intervenir. Las técnicas y propuesta de trabajo son participativas, abiertas y flexibles puesto que contemplan aquellas transformaciones que pueden ir ocurriendo en el proceso de intervención. La prevención es pensada desde una perspectiva dinámica, donde convergen lo cultural, lo social y lo psicológico. Bloj se aleja de una visión ligada al modelo médico hegemónico de prevención, donde lo que se busca es anticiparse o evitar determinadas situaciones. Comprender la tarea preventiva como una práctica social implica que los sujetos deben tener la posibilidad de resignificar su propia historia a partir de nuevas modalidades de relación y comunicación con los demás. Las primeras ideas sobre la prevención provenían del área de la salud, asociadas a una perspectiva organicista y biologicista del ser humano. La autora sostiene que desde su posicionamiento, la prevención incluye una dimensión social, en tanto propicia la creación de espacios de diálogo colectivo que permiten la resolución de problemas de forma comunitaria. Considera que el juego y la literatura, se constituyen como recursos preventivos que proporcionan un lugar de encuentro con uno mismo y con los demás, al mismo tiempo que dan ingreso al mundo de la fantasía y la imaginación, impulsando la elaboración del malestar subjetivo. La prevención como práctica social, no es una práctica

pedagógica, orientada por el modelo disciplinar sino que busca ser una práctica transformadora guiada por esta dimensión social. (Bloj, 2009)

Esta categoría fue seleccionada con el fin de orientar la intervención. Esto quiere decir que la prevención no es entendida en términos profilácticos, sino que busca modos alternativos de abordaje del sufrimiento, para los y las adolescentes, y junto con los y las adolescentes. En este sentido, un aspecto esencial de la prevención en tanto práctica social es hacer a los destinatarios de la propuesta partícipes de las respuestas a sus propias demandas. Lo lúdico tiene la virtud de contemplar cierto dinamismo y flexibilidad a la hora de pensar estrategias de acción; permite un trabajo de lo propio de cada adolescente al mismo tiempo que permite tender lazos con sus demás pares.

Toda situación que se analice desde una perspectiva social nos reenvía necesariamente a las problemáticas en torno a los vínculos. Las relaciones con el otro cumplen un papel fundamental en la compleja trama social que conforma el territorio, por ende, un análisis contextualizado de estos vínculos nos puede acercar a una comprensión más precisa de los malestares subjetivos. Ya Freud (2008b) consideraba que la dicotomía entre psicología social y psicología individual era absurda puesto que el otro cumple un papel fundante en la constitución subjetiva de cualquier ser humano. Es decir que, salvo algunas excepciones, el sujeto no puede prescindir de la relación con el otro, y por ello, desde el principio mismo la psicología individual es paralelamente psicología social.

A su vez, Freud (2008a) sostiene que estos vínculos sociales son justamente una de las tres grandes fuentes de sufrimiento humano. Esta tercera fuente de índole social es la más incomprensible, puesto que nos resulta difícil de comprender por qué razón las normas sociales que los mismos hombres han creado nos producen al mismo tiempo, más padecimientos que beneficios. Estas normas derivan de lo que Freud llama cultura y forman parte de la serie de operaciones que distancian la vida humana de nuestros antepasados animales. La cultura, además de esto, persigue dos objetivos: la protección del hombre frente a los poderes hipertróficos de la naturaleza y la regulación de los vínculos entre los seres humanos (Freud, 2008a). El autor propone que se vuelve posible convivir entre seres humanos cuando una mayoría más fuerte se revela contra individuos que están aislados, contraponiéndose el poder de la comunidad al poder del individuo. Esta transición del poder individual al poder colectivo es decisiva, ya que su esencia consiste en limitar las posibilidades de satisfacción de los individuos dando lugar así a un requisito cultural fundamental: la justicia. De esta forma, el desarrollo cultural logra limitar toda satisfacción pulsional inmediata por parte del individuo en pos del bienestar comunitario. Asimismo, la cultura debe poner límites para frenar las tendencias agresivas de los seres humanos para que no se pongan de manifiesto. De allí provienen los recursos destinados a tomar estas pulsiones y llevarlas por el camino de la identificación y la meta inhibida. Entonces, el desarrollo cultural no solo impone una limitación con respecto a la sexualidad, sino también a nuestras primitivas inclinaciones agresivas. Considerando todos estos aportes, Freud (2008a) concluye en una cosa: estas regulaciones que imprime la cultura y que regulan las relaciones entre los hombres, paralelamente, producen un profundo malestar en la humanidad. Este malestar es producto de las restricciones pulsionales que impone el desarrollo cultural para vivir en sociedad; malestar que se encuentra en la génesis de los diferentes tipos de neurosis.

Es fundamental comprender cómo se van configurando los vínculos sociales en la actualidad para poder entender las problemáticas que se van generando en torno a esta temática. Si ya Freud propone que los vínculos sociales eran una de las principales fuentes de malestar, hoy en día estas relaciones se deben contextualizar en un presente plagado por la violencia, el individualismo y la exclusión social. Teniendo en cuenta que el presente trabajo está enfocado en abordar problemáticas en torno a las adolescencias, es necesario pensar estos vínculos dentro de una era donde las redes sociales y la tecnología definen la participación o no de un adolescente a la vida social. Estas

configuraciones en los vínculos entre los y las adolescentes son las que, en definitiva, nos permiten encontrar ciertas pautas para trabajar sobre estas demandas, más específicamente, sobre aquellas

14

problemáticas que producen malestares subjetivos y que son relevantes para nuestro campo profesional.

A propósito del malestar, Bleichmar (2005) propone, retomando a Marcuse, el concepto de *sobremalestar* o *malestar sobrante* el cual refiere a un plus de malestar que nos toca pagar y que nos lleva a renunciar a cuestiones sustanciales del ser como producto de situaciones sobreagregadas. Esta cuota de malestar que debemos rendir, no se relaciona con la renuncia pulsional que nos posibilita vivir con otros y en sociedad, sino que se relaciona con la imposibilidad de garantizar una seguridad futura, produciendo una supresión de las metas, aumentando así el anonimato. Así lo propone Bleichmar:

Y desde la perspectiva que nos compete debemos señalar que el "malestar sobrante" no está dado, en nuestra sociedad actual, sólo por la dificultad de algunos de acceder a bienes de consumo, ni tampoco por el dolor que pueden sentir otros, más afortunados materialmente, pero en tanto sujetos éticamente comprometidos y provistos de un superyó atravesado por ciertos valores que aluden a la categoría general de "semejante", ante el hecho de disfrutar beneficios que se convierte en privilegio ante la carencia entorno. (Bleichmar, 2005, p.17)

La autora agrega que el malestar sobrante es el resultado de la mutación histórica que el ser humano ha sufrido en los últimos tiempos dejándolo absolutamente desposeído de un proyecto de vida que lo trascienda. Cada época impone un plus de malestar que el sujeto debe soportar con la esperanza futura de que este pesar algún día termine y se alcance la felicidad. Bleichmar (2005) también propone que este malestar se puede visualizar en los niños, quienes ya no son aquellos depositarios de la esperanza del futuro; por el contrario, las únicas propuestas que la autora encuentra para estas infancias se relacionan con recursos futuros que los ayuden a sobrevivir en un mundo que se vislumbra todavía más hostil.

Considerando el objetivo del presente trabajo, estos aportes sirven para poder pensar propuestas que traten de abordar las problemáticas que afectan hoy a los y las adolescentes del barrio. Teniendo en cuenta los recursos socioeconómicos que poseen las familias que habitan el territorio, se pueden visualizar aquellos malestares del orden de lo sobrante, es decir, de aquellas situaciones sobreagregadas que hoy en día producen padecimientos subjetivos en los chicos y chicas, haciendo que busquen alivio en espacios como los de La casita. De allí la necesidad de una propuesta que contemple todos estos aspectos y busque formas alternativas de alivio a estos malestares. Por ello, esta intervención no busca ser un espacio de pedagogización o domesticación de las emociones; por el contrario, intenta hacer lugar a una experiencia vital ligada al placer y al disfrute, haciendo lugar a otras posibilidades.

Estos aportes con respecto a los vínculos sociales y el malestar se relacionan con otra de las categorías a trabajar que es la de salud mental. El artículo 3 de la Ley de Salud Mental (2010) propone que la salud mental es considerada: (...) como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y

psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona". (p.1) Una de las cuestiones que nos permite trabajar esta definición es entender la salud mental como un proceso. Desde esta perspectiva, ya no será comprendida como algo estático vinculado al viejo paradigma de salud-enfermedad. A partir de esta ley, la salud mental se considera un fenómeno complejo que estará vinculado a factores externos que

15

también participan de los procesos de padecimiento o malestar subjetivo. Otro de los aspectos que se observan en esta definición se vincula con la idea de la salud mental empalmada con los derechos humanos. Esto quiere decir que el sujeto ya no es considerado como un actor pasivo y ajeno a los procesos de preservación y mejoramiento de su salud, por el contrario, es considerado un sujeto de derechos, activo en la toma de decisiones y participe de la elaboración de aquellas estrategias que den lugar a un posible tratamiento de su padecer.

Galende (1990) analiza fuertemente los vínculos entre la salud mental y la práctica del psicoanálisis frente a las demandas de la sociedad. El autor propone que, a propósito de la importancia de los vínculos sociales, no debemos olvidar que el diálogo, más específicamente la palabra, se encuentra como principal recurso en el origen del psicoanálisis. La palabra es un aspecto fundamental en la intervención comunitaria, puesto que el diálogo con los demás es necesario para encontrar salidas frente a una problemática que se presenta en el orden social. Retomando los aportes freudianos, sostiene que el ingreso del sujeto a su medio es neurotizante y por ello, la labor analítica debe ser encontrar modos alternativos de disminución del malestar. Así mismo, Galende enfatiza la capacidad del ser humano de transformar su realidad displacentera, siendo el espacio de análisis un lugar que busca un orden de abordaje distinto. Estos modos de trabajo se diferencian, al mismo tiempo, de todos los demás aspectos que hacen a la demanda, y que paralelamente, no están exentos de no ser resueltos. Esto quiere decir, que el psicoanálisis se presenta como fuerza transformadora que no apunta a simplemente resolver conflictos sino más bien, a permitir la apertura de nuevos interrogantes. (Galende, 1990)

Los aportes del autor permiten tomar dos cuestiones. Por un lado, pensar en el psicoanálisis como algo que instala otro orden posible. Desde esta perspectiva, no podemos considerar que la salud mental en tanto proceso no incluye en sí misma el concepto de crisis. La crisis es parte de la estructura, por ende, el mantenimiento y la preservación de la salud mental están dadas a partir de los recursos que posee cada sujeto para hacer frente a esas transformaciones. Y por otro lado, retomar la idea de que el profesional no debe ser funcional a la demanda, sino propiciar un espacio que permita la emergencia de interrogantes soportando el peso de lo inconcluso, de lo no resuelto, de lo incompleto.

Por último, teniendo en cuenta la población elegida como destinataria de esta propuesta, se abordará la categoría de adolescencia. Las adolescencias se encuentran actualmente atravesadas por múltiples dificultades, entre ellas, encontramos problemáticas de índole social, económica y cultural. En este sentido, se hace referencia a *las adolescencias*, puesto que, tomando a Brignioni (2012) se entiende que las mismas son respuestas singulares que cada sujeto inventa frente a aquello indescifrable que plantea la pubertad. La autora propone que es necesario tomar en consideración que el adolescente es un sujeto que sufre. Este sufrimiento no es experimentado como algo que forma parte de su mundo interno, sino que es vivenciado como algo profundamente exterior a él. A esta dificultad, se le suman dos obstáculos más grandes: por un lado, el hecho de que no tiene un espacio para poder inscribir aquello que le sucede; y, por otro lado, la imposibilidad, en la mayoría de los casos, de encontrar fácilmente a un referente a quien pueda invocar y pedir ayuda.

Los medios de comunicación, según la autora, han instalado una visión oscura de las adolescencias proponiendo que las mismas se vinculan a la construcción de un sujeto

problemático y peligroso. Esta perspectiva, está basada en una mirada adulta de la adolescencia, donde se observa una fuerte proyección de experiencias pasadas y saberes que no coinciden con las realidades actuales. A estas cuestiones, se le suman otras vinculadas a las transformaciones propias de esta etapa: en primera instancia, modificaciones del cuerpo, es decir a nivel biológico; en segunda instancia, transformaciones en términos identitarios, es decir a nivel psíquico; y por último, mutaciones identitarias que se construyen con elementos de lo social dando lugar a una mirada nueva sobre sí mismos.

16

Bignioni (2012) propone que si bien la crisis se vincula con la identidad, no debemos descuidar que: "(...) el sujeto está dividido en una lucha por descubrir la vía de su deseo y las formas de expresión que le convienen para inscribirse en el lazo social". (p.27) Es decir que en el diálogo con los adolescentes siempre se pone de relieve algo del orden de lo problemático, de lo conflictivo, que desde la mirada del referente se presenta como algo que preocupa o molesta. Por ello, la autora sostiene que desde el mundo adulto corresponde acompañar y hacer lugar a eso que aparece como conflictivo. Además postula que:

El profesional tiene que respetar el semblante de impostura, hasta que no sepa qué función cumple. Esta es una indicación fundamental para poder establecer un vínculo con el adolescente y sostenerlo ya que muchas veces sus infatuaciones, sus imposturas no son más que defensas organizadas alrededor de un punto de fragilidad. (Brignioni, 2012, p. 31)

Asimismo propone que el trabajo con adolescentes implica *dejarse incomodar, descompletarse*; supone el sostener la difícil posición de no saber. Esto a su vez, posibilita un espacio de abordaje donde se priorice lo singular de cada sujeto. Significa producir rupturas de sentido para que ellos puedan crear nuevos sentidos, dejándose llevar como referente por las invenciones adolescentes que les permite posicionarse desde una perspectiva diferente.

Para concluir, resulta valioso rescatar esta posición que los adultos y adultas deben tomar frente a las adolescencias, puesto que ubicarse bajo una postura de certeza absoluta nos impide empatizar con los problemas que los y las afectan. Un aspecto relevante sin dudas a la hora de trabajar con adolescentes es la problemática en torno a las redes sociales. Nuestra actualidad constituye un presente determinado por las redes que, como se dijo anteriormente, define la participación de un sujeto en la vida social. Así como la tecnología produce grandes beneficios, a su vez nos muestra nuevas modalidades de presentación del malestar provocadas por las formas de vinculación en las redes sociales. Este aspecto resulta central ya que los y las adolescentes son uno de los sectores poblacionales más afectados al respecto de esta cuestión. Esto en gran parte se debe al desconocimiento por parte de los y las referentes que ignoran el modo de relacionarse dentro de estos mundos digitales.

En todos estos aportes teóricos se observa un punto común que refiere al lugar que ocupan los y las profesionales de la salud mental en estas problemáticas. Desde una mirada personal, y a partir de la lectura de estos autores y autoras, es posible crear otras formas de abordaje alternativos que no correspondan, como dice Galende (1990) a una perspectiva disciplinar y normativa de las prácticas donde se busque adaptar al sujeto a determinadas situaciones. Se trata más bien de buscar espacios de diálogo y fortalecimiento del lazo con el otro en tanto semejante que también padece de estos conflictos. De allí que la propuesta de lo lúdico funcione como una opción de trabajo diferente que permita elaborar el sufrimiento a través de otras modalidades. Esto requiere

de una mirada crítica por parte de quien interviene, lo cual implica no naturalizar problemáticas actuales que azotan a nuestras adolescencias, como la marginalidad, la pobreza, la discriminación, la exclusión. También significa interrogar desde que lugar se posicionan los y las profesionales ante estas demandas sociales que nos incumben en tanto problemáticas correspondientes al campo de la salud mental. En este sentido, también cabe preguntarse: la salud mental, ¿será producto de una respuesta mágica elaborada por el o la profesional?; ¿Es simplemente una cuestión del psicólogo/a? ¿No será más bien, una cuestión de cada territorio, donde el psicólogo/a es auxiliar de cada vecino y vecina que brinda los medios para elaborar sus propias estrategias frente a los

17

problemas de salud mental del barrio? Estas preguntas pueden ser el puntapié para orientar nuestra práctica y el modo en que abordamos las demandas que provienen del orden social.

Objetivos General y EspecíficosObjetivo general:

- Planificar y organizar un dispositivo lúdico para promover la salud mental de los y las

adolescentes del barrio Fisherton.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el lazo entre pares, propiciando un espacio de encuentro y diálogo a través de actividades lúdico-expresivas, donde se posibiliten paralelamente, momentos subjetivantes para cada adolescente que participe de la propuesta.
- Recuperar el sentido de pertenencia a La casita como institución que aloje a los y las adolescentes del barrio.

Determinación de las acciones que se proponen realizar, sus plazos tentativos y los recursos materiales y humanos necesarios para cada una de ellas.

En el siguiente apartado, se expondrá la planificación y la argumentación de las actividades y/o acciones a realizar para alcanzar los objetivos propuestos. Cabe aclarar que la planificación propuesta presenta una estructura flexible que se adapta a los

intereses y necesidades de los y las adolescentes que participen de los encuentros. Teniendo en cuenta el objetivo general del trabajo, el desarrollo del dispositivo estará centrado en el abordaje de tres áreas: el área de creatividad, el área de sociabilidad y el área de afectividad. Cada una de estas áreas tiene su argumentación específica ya que la finalidad de las mismas nos permitirá alcanzar los objetivos específicos y generales de la propuesta.

El área de creatividad estará basada en la convicción de que el ser humano tiene la capacidad de: descubrir y crear cosas; relacionar situaciones; elaborar ideas o soluciones originales; adquirir habilidades; desarrollar conclusiones; etc. Todas estas capacidades forman parte del área creativa de las personas, las cuales deben ser estimuladas y favorecidas. Por lo cual, se necesita de espacios que propicien esta creatividad, dando lugar a la exteriorización de estas potencialidades que estimulan la imaginación y la fantasía. Como dijimos anteriormente, lo lúdico opera como una herramienta oportuna que no solo propicia la elaboración de los malestares sino que es un medio que facilita la producción de otros escenarios posibles. Por ello, esta área trabajará sobre los intereses lúdicos de cada adolescente, tratando de encontrar cuáles son las propuestas que atraen su atención y les permiten desplegar su creatividad. Si lo lúdico funciona en principio, como un espacio de encuentro que fomenta el desarrollo de la imaginación, posteriormente se puede trabajar sobre aquellos conflictos que producen un impacto subjetivo en los y las adolescentes, abordándolos de manera grupal y creativa.

El área de sociabilidad trabaja sobre la idea fundamental de la necesaria relación con los demás para el desarrollo de la subjetividad. Como se expuso anteriormente, los seres humanos no podemos prescindir del otro, por lo cual, la configuración de los vínculos sociales son totalmente fundamentales para la conformación de nuestra identidad, nuestros intereses e ideas, nuestros padecimientos y nuestras formas de relacionarnos con el medio que habitamos. Es por ello que el trabajo que se propone desde este área estará vinculado con actividades que favorezcan las relaciones entre los y las participantes, fomentando el diálogo y la escucha, enfatizando la importancia del quehacer con los demás. Estas actividades buscan afianzar la relación entre pares para que puedan conocerse y formar lazos de pertenencia con el dispositivo y con La casita como institución de encuentro y apropiación.

El área de afectividad es el ámbito más amplio de trabajo ya que resulta ser una combinación de las dos áreas de trabajo anteriores. Las formas de vincularnos; la relación que tenemos con nuestro cuerpo; la manera de resolver los problemas; nuestras experiencias afectivas; todo esto hace a nuestra personalidad, a la forma de relacionarse con uno mismo y con el resto de la sociedad. Todas estas experiencias que forman parte de nuestra historia se exteriorizan en la vida diaria, se manifiestan en la conducta y en el modo subjetivo de ver la realidad. Para trabajar esto, las acciones efectuadas desde esta área se relacionan con poder reflexionar sobre ciertos interrogantes que les permitan escuchar otras historias y experiencias de vida, posibilitando a su vez un espacio de diálogo que aborde aquellas problemáticas que los y las afecten.

Las acciones correspondientes a las distintas áreas de trabajo tomarán como eje central la literatura, la expresión artística y el juego como recurso principal para la planificación de las mismas. La secuencia elegida para el desarrollo de cada área tiene un propósito, de manera que se comienza con actividades específicamente creativas para favorecer una primera fase de ambientación. Es decir, se buscará realizar acciones más lúdicas para que inicialmente los chicos y chicas se vinculen con el espacio y, al mismo tiempo, comiencen a conocerse con sus compañeros y compañeras. Posteriormente, con

las adolescentes, será guardado en una carpeta que será entregada a fin de año, cuya organización estará a cargo de los y las talleristas.

El espacio será llevado a cabo los días sábados de 11 a 13 hs dos veces al mes. La primera media hora del encuentro está destinada a desayunar y compartir un momento más distendido entre talleristas y adolescentes. Luego de este momento se dará inicio a la actividad del día. Los y las talleristas deberán estar en el efector a las 10 de la mañana aproximadamente, ya que cada encuentro se realizará una reunión previa para evaluar la actividad anterior y posteriormente planificar el siguiente encuentro. La propuesta iniciará el primer sábado de marzo y finalizará aproximadamente la segunda semana del mes de diciembre, incluyendo las vacaciones de invierno. La intención de esta propuesta sería que la misma se realice año tras año para que los y las adolescentes del barrio encuentren un espacio específicamente para ellos y ellas que trabaje sobre aquellas cuestiones que las y los afectan, fomentando el lazo de pertenencia con La casita y sus compañeros y compañeras.

Se intentará trabajar desde una perspectiva intersectorial e interdisciplinaria, donde los y las talleristas del espacio sostengan, si se necesita, un vínculo fluido con otros profesionales que trabajen con esos chicos y chicas, así como también con otras instituciones, como la escuela, el Polideportivo, el centro de salud al que acudan, etc. Para ello, las reuniones pre actividad también serán utilizadas para tener algún encuentro con algún referente afectivo de ellos y ellas, profesionales o representantes de las instituciones que los y las asisten.

Por último, para conformar el equipo de trabajo, se invitará a estudiantes de las distintas facultades con las cuales La casita tiene convenio. Entre estas universidades se encuentran la Facultad de Psicología y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario. Si bien el coordinador del espacio debe ser un/a profesional psicólogo/a, la invitación se hará extensiva a los y las talleristas de los demás espacios de La casita. El coordinador del espacio debe ser un profesional de la salud mental debido a que la propuesta de intervención tiene como objetivo promover la salud mental a través de actividades lúdico-expresivas. La finalidad del proyecto es trabajar específicamente sobre aquellas problemáticas que afectan subjetivamente a los y las adolescentes del territorio, siendo necesaria la mirada crítica de un profesional que, junto con los demás talleristas, propicie un espacio de encuentro y diálogo. Sin embargo, la forma de abordaje de estas problemáticas no solo estará signada por la perspectiva de los adultos y adultas a cargo del dispositivo, sino que se busca la participación activa de los y las participantes incentivando un vínculo abiertamente recíproco.

Recursos materiales

Los materiales que se utilizarán para llevar a cabo las actividades serán extraídos de La casita, pidiendo autorización previa e informando cuáles serán los materiales a emplear. Así mismo, también se hará uso de aquellos materiales que puedan brindar cada uno de los y las talleristas del espacio.

- Hojas blancas y de colores de distintos tamaños.
- Fibras, lapices de colores, ceritas y marcadores.
- Temperas, pinceles y recipientes para los mismos.
- Telas de colores e hilos.
- Pizarrón
- Pelotas
- Cajas de cartón.
- Fotocopias para distintas actividades.

como también experiencias previas de otros espacios para enriquecer al dispositivo.

Financiamiento

Los recursos económicos con los cuales se sostendrá el dispositivo estarán a cargo del efector al cual está destinado la propuesta. Se solicitará un monto mensual para la compra de alimentos para el desayuno y materiales específicos para realizar las actividades acorde a lo que La casita pueda entregar. Así mismo, se solicitará un aporte mensual de \$1000 por cada adolescente que participe del proyecto, teniendo en cuenta las posibilidades en cada caso. También se realizan rifas en diferentes festividades (como el Día de las Infancias, el Día del Trabajador, etc.) para recaudar fondos para el espacio, incentivando a los y las adolescentes a buscar donaciones de diferentes comercios que puedan aportar.

Recursos humanos

Entre los recursos humanos que se necesitan para la realización de la propuesta se encuentra un coordinador/a que deberá ser profesional psicólogo/a ya que se requiere de su mirada y perspectiva a la hora de planificar las acciones a efectuar. Teniendo en cuenta que el objetivo del dispositivo es promover la salud mental de adolescentes de entre 12 y 16 años, la presencia de este profesional resulta fundamental a la hora de coordinar la finalidad de las actividades. También se requiere de un/a Licenciado/a en Bellas Artes para configurar las actividades artísticas.

Por otro lado, se abrirá la convocatoria para estudiantes que estén realizando sus prácticas profesionales de aquellas universidades con las cuales La casita tiene convenio y deseen formar parte de la coordinación. Así mismo, también se invitará a los y las talleristas de otros espacios del efector a colaborar del mismo. Esto beneficiará la organización del espacio, ya que contará con diferentes miradas y conocimientos, así

ACTIVIDAD O ACCIÓN (Dos ejemplos de actividad por área a trabajar)	OBJETIVOS
<p><u>Actividad de presentación:</u> Como primera actividad del año, se propondrá hacer una ronda incluyendo a los y las coordinadoras del espacio, donde cada uno/a se presenta diciendo su nombre, su edad, su color preferido y su comida preferida. A medida que cada uno/a expone, se va a ir pasando un rollo de lana que se va tirando a la persona que se presenta, de forma que va quedando una especie de telaraña. Luego de esto, se sacará una foto desde arriba y se invitará a los y las adolescentes a pintar esta foto en un cuadro. Al finalizar esta primera actividad,</p>	<p>El objetivo de esta primera actividad es que se conozcan entre adolescentes y coordinadores, utilizando recursos artísticos y lúdicos para ir conformando un ambiente más distendido al mismo tiempo que los chicos y chicas van dialogando entre sí.</p>

<p>se procederá a realizar el juego del "Hueso". Este juego precisa de la conformación de dos equipos mixtos, donde a cada uno/a se le dará un número. Una vez que cada participante tiene su número, los y las talleristas gritan un número, por ejemplo "13". El o la adolescente de cada equipo que tenga ese número, deberá correr para alcanzar la pelota.</p>													
<p>"De monstruos y relatos" Esta actividad consta de dos partes. La primera parte de la actividad será confeccionar un monstruo con diferentes materiales. A medida que los y las chicas van realizando el monstruo, los y las coordinadores le preguntarán cual es la relación que cada uno/a tiene con la escritura y la literatura, preguntando si les gusta leer o si alguna vez leyeron algo que les gustó mucho o no. La segunda parte, consta de la realización de una historia en conjunto, utilizando un rollo de papel donde cada participante, sin ver lo que se escribió anteriormente, expondrá brevemente como se llama su monstruo; a quien le gusta asustar y a qué le teme. Posteriormente se hará una lectura del rollo con todas las historias confeccionadas. Luego se los invita a jugar a un vóley con equipos que conformarán los y las adolescentes.</p>	<p>Esta actividad tiene por objetivo permitir el despliegue de la imaginación de los chicos y chicas, al mismo tiempo que permite una aproximación sobre el modo que tienen de confeccionar un relato y, a través de la construcción del monstruo, un acercamiento a las consideraciones que cada uno tiene sobre la literatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cartones -Telas -Apliques -Fibras -Plasticola -Lana -Rollo de papel grande. 	<p>Área de creatividad.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>								

<p><u>"Actividad de los planetas"</u> Esta actividad consiste en recrear el sistema solar, pero con personas. Cada adolescente que pase, será el Sol mientras que, dependiendo de qué tan cercano o no se sienta a esa persona, los y las adolescentes se ubican cerca o lejos del Sol. Cada chico y chica podrá exponer, si lo desea, porque se ubicó en esa posición. Eso se repetirá con cada adolescente y se le tomará una foto desde arriba para que posteriormente, cada uno pinte su sistema solar.</p>	<p>Esta actividad ayudará a trabajar el vínculo que tiene cada adolescente con sus pares. Les permitirá reflexionar sobre cómo se relacionan entre sí, al mismo tiempo que les permite decirse de forma respetuosa porque se sienten o no, más lejos de esa persona exponiendo sus razones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Almohadones - Celulares o cámara para sacar las fotos. - Hojas, témperas y pinceles. 	<p>Área de sociabilidad</p>				x	x			
<p><u>"Derribando prejuicios"</u> Para esta actividad, se les pedirá a los chicos y chicas que traigan un libro, una noticia, un poema o un cuento que les haya interesado. Los y las adolescentes se sientan en ronda y van a mostrar la tapa, el poema o la noticia sin leerlo. Cada adolescente expresará que percibe solamente mirando lo que cada compañero y compañera trajo. Una vez que cada adolescente dé su opinión sobre la tapa, los chicos y chicas compartirán: porque trajeron ese libro, poema o noticia; que les interesó; que les produce cuando lo leen. Luego de esto, se propiciará un diálogo acerca de los prejuicios utilizando la actividad como disparador para hablar sobre los prejuicios que tienen con respecto a otras personas o sobre sí mismos.</p>	<p>El objetivo de esta actividad es abordar, a partir de las noticias, libros o poemas que traen los y las adolescentes, las problemáticas en torno a los prejuicios, la discriminación, el bullying, etc., procurando un espacio de diálogo y reflexión. A través del encuentro y el debate, se intentarán abordar los efectos subjetivos que producen estas problemáticas en los y las participantes del dispositivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revistas, poemas, noticias, libros y cuentos que cada chico y chica traiga. 	<p>Área de sociabilidad</p>				x	x			

<p><u>"Actividades de ESI (Educación Sexual Integral)"</u> Esta jornada, se divide en dos actividades. Para la primera, se formarán dos grupos mixtos con la misma cantidad de chicos y chicas. En el pizarrón, se dibuja un cuadro que diga "Juguetes de niño" y "Juguetes de niña". Sobre la mesa, los y las coordinadores pondrán imágenes sobre diferentes juguetes que cada adolescente elegirá agarrar de acuerdo a sus preferencias. Para la segunda actividad, se organizarán tres equipos mixtos con la misma cantidad de adolescentes. A cada grupo, se le dará una tarjeta que cuenta una situación de la vida cotidiana. Por ejemplo: "Juan es muy amigo de Martina y juegan todos los días. Una mañana, Martina le dice a Juan que no quiere jugar más con él porque sus compañeras empezaron a hacerle bromas, diciendo que eran novios". Luego, se invitará a un representante de cada grupo para que lea lo que dice la tarjeta que les tocó y comente sobre aquello que reflexionaron en grupo. Para finalizar la actividad, se hará una puesta en común sobre lo que cada adolescente piensa acerca de las actividades anteriores utilizando algunas preguntas como disparador. Por ejemplo: "¿Qué pasa si una niña quiere jugar al fútbol y no con muñecas?"; ¿Alguna vez experimentaron una situación como la de Juan y Martina?, ¿Y cómo se sintieron?</p>	<p>Estas actividades tienen el objetivo de trabajar sobre cuestiones acerca del género, entendiéndolo como una construcción social, política y cultural. También se busca trabajar sobre aquellos impactos subjetivos que tienen algunos prejuicios relacionados con estas problemáticas y situaciones que los chicos y chicas experimentan en su vida cotidiana.</p>	<p>-Imágenes de juguetes -Tarjetas para la segunda actividad.</p>	<p>Área de afectividad</p>								x	x
---	---	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	---

<p>"Actividad del árbol" Para esta actividad, los y las coordinadoras dibujarán un árbol. Cada parte del mismo representará distintos aspectos: las raíces hacen referencia a lo</p>	<p>Esta actividad busca que cada adolescente plasme en un cuadro su historia personal y sus objetivos,</p>	<p>-Hojas blancas y de colores. -Fibras, témperas, pinceles y</p>	<p>Área de afectividad</p>								x	x	x
---	--	---	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---

25

<p>que cada uno/a considere que representa su base: familia, barrio, escuela, personas importantes en su vida, etc. El tronco simboliza el camino que estamos atravesando, sea cual sea la situación o el ámbito en el que cada uno/a se esté desarrollando: un deporte, un trabajo, la escuela, una relación de amistad o pareja, etc. Y, por último, la copa del árbol con sus frutos, que representa aquellas cosas que quieren lograr o están trabajando por conseguir. Luego se le pedirá a cada adolescente que haga un cuadro de este árbol con distintos materiales. Al finalizar la actividad, se le pedirá, a quien quiera compartirlo, que comente brevemente que dibujó en su árbol. No será necesario que escriban específicamente palabras, sino que pueden mostrar su árbol y comentar en qué o quienes pensaron al hacerlo.</p>	<p>aspiraciones o expectativas personales. De esta manera, se intentará propiciar un espacio para compartir distintos aspectos de la vida de cada adolescente, si así lo desean.</p>	<p>ceritas. -Papel crep, cartulinas y lana.</p>											
---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

26

Evaluación general del proyecto

Para llevar a cabo la evaluación de la propuesta se tendrán en cuenta dos niveles de valoración: uno a nivel del dispositivo lúdico como tal, teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos planteados, reuniones de trabajo, planificación de actividades con tiempos incluidos, organización de recursos materiales y humanos, etc. Y, en un segundo nivel, se realizará una evaluación a nivel institucional general, donde se valorará la concordancia de los objetivos, lineamientos ideológicos, intereses y sobre todo necesidades que el efector propone para La casita como espacio central en la vida

cultural y social del barrio.

Tomando en consideración el primer nivel de evaluación, el inicio del dispositivo de manera formal se dará a partir de una primera reunión junto a los y las talleristas que formarán parte del mismo. Al ser un dispositivo que busca promover un espacio lúdico de encuentro donde se aborden problemáticas de salud mental, será indispensable la asistencia del profesional psicólogo/a como coordinador/a del espacio junto con los y las demás coordinadores que quieran ser parte del espacio. Así mismo, también será fundamental la presencia de un/a Licenciado/a en Bellas Artes para la planificación de las actividades artísticas que se efectúen dentro del dispositivo. A partir de esa reunión, donde se establecerá la disponibilidad de cada uno de los y las coordinadoras en términos de tiempo y recursos materiales, el o la psicólogo/a expondrá la planificación confeccionada con sus objetivos específicos y argumentaciones, sujeta a modificaciones o sugerencias de los y las talleristas. Una vez organizado el encuadre del dispositivo, se procede a comenzar con el espacio.

Cada actividad será evaluada al principio del próximo encuentro a partir de una reunión junto con el equipo de trabajo donde se valorará: si el objetivo propuesto en esa actividad fue cumplido o no; impresiones que cada coordinador/a tuvo con respecto a la actividad; planificación del próximo encuentro, etc. En estas reuniones, que durarán entre 30 y 60 minutos dependiendo de lo que sea necesario hablar o planificar, también se dialogarán cuestiones particulares que surjan sobre algún/a adolescente en particular. A esto se le incluye alguna conversación que se haya tenido con alguna institución o profesional que trabaje acompañando a cualquiera de los y las adolescentes que participen del dispositivo. Si por alguna cuestión excepcional se requiere de un diálogo con algún representante de la institución o profesional que asiste a el/la participante, también se utilizará ese momento para realizar el encuentro. Se procurará llevar a cabo un abordaje intersectorial e interdisciplinario a la hora de abordar ciertas dificultades particulares, manteniendo un vínculo y comunicación fluida con todos los y las profesionales que acompañen a los chicos y chicas, incluyendo docentes, médicos/as, profesores de disciplinas deportivas, etc.

Y, por último, a nivel institucional se participará de las reuniones mensuales que La casita lleva adelante mensualmente para reflexionar y estar al tanto del funcionamiento de cada espacio que se desarrolla dentro del efector. Inicialmente, en la primera reunión del año que organice la institución, se presentará la propuesta con su planificación, actividades y objetivos a lograr. Las asistencias de la mayor parte del equipo a las reuniones generales son de suma importancia ya que nos permiten sostener cierta correspondencia entre los objetivos y lineamientos de La casita en general, y el dispositivo lúdico como espacio específico para adolescentes que transmita sus demandas, intereses y necesidades.

Referencias bibliográficas

Arzeno, G. (1993). Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico. Cap 9. Buenos Aires. Nueva Visión.

Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Buenos Aires. Paidós Bixio, C. y Bloj, A. (2007) Libro Virtual de la Catedra Psicología Educativa II. Primera Parte. Cap 7,8 y 9. Segunda Parte. Anexos 1 y 3. Rosario. U.N.R Bloj, A. (2004) El problema de la violencia en la escuela. Posibilidades de prevención. Menin, O. (comp). En

Aulas y Psicólogos. Rosario. Homo Sapiens. Bloj, A. (2010). Intervenciones en Psicología Educativa. Rosario. Laborde. Bloj, A., Maschio, A. y Musumano, A. (2009). El reino del revés. Apartado Descripción del proyecto de investigación. (2da edición). Rosario. Laborde. Brignioni, S. (2012). Pensar las adolescencias. (1era edición). Barcelona. UOC. Carballeda, A. (2004). La intervención en lo social. (1era ed). Buenos Aires. Paidós.

De Sousa Campos, G. W. (2021) Gestion en salud: en defensa de la vida. Cap 6. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Dias, T. y Semblantes, S. (2016) La expresión ludica y el desarrollo de la creatividad en las escuelas del entorno rural. [Proyecto de Investigación de Licenciatura, en Ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador] <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3810/1/T-UTC-0142.pdf>

Freire, P. (2002) Pedagogía del oprimido. Segunda Edición. Buenos Aires. Siglo XXI.

Freud, S. (2008a). El malestar en la cultura. (2da ed). Buenos Aires. Amorrortu. Freud, S. (2008b). Psicología de las masas y análisis del yo. Cap 1. (2da ed). Buenos Aires. Amorrortu.

Galende, E. (1990). Psicoanálisis y Salud Mental. Cap 1 y 6. (1era ed). Buenos Aires. Paidós.

Ley N° 26.657. Ley Nacional de Salud Mental. (25 de noviembre de 2010) <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>
Recomendaciones a las Universidades Públicas y Privadas. Reglamentación del artículo 33° de la Ley Nacional N° 26657. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/conisma-recomendaciones-las0universidades-publicas-y-privadas>

Pichón Riviére, E. (1980). El proceso grupal: Prólogo y "Freud, punto de partida de la Psicología Social". 5ta edición. Buenos Aires. Nueva Visión.

Winnicott, D.W (1971). Realidad y Juego. Barcelona. Gedisa.

AUTORIZACIÓN DEL EFECTOR

domicilio _____ concede la aprobación a la alumna Victoria Siles DNI 41859889 para realizar tareas de observación de actividades del espacio y entrevistas a miembros de la institución con el fin de reunir información sobre el mismo, con fines únicamente académicos y como recurso para la confección del Trabajo Integrador Final correspondiente a la asignatura "Espacio TIF" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

FIRMA Y ACLARACIÓN

29
15 de Junio del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente consentimiento informado, quien suscribe

DNI _____, autorizo que sea utilizada la información que brinde en el

cuestionario de preguntas (entrevista) junto con el registro de grabación de la misma para fines únicamente académicos y como recurso para la confección del Trabajo Integrador Final de la alumna Victoria Siles DNI 41859889 correspondiente a la asignatura “Espacio TIF” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

FIRMA Y ACLARACIÓN